CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21384 - RU 2210374
05 FEBRERO 2026 10:36 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN A LA JURAMENTACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

*Que la **Universidad Ricardo Palma**, fundada en 1969, es una institución de educación superior privada de prestigio en el Perú, reconocida por su excelencia académica, investigación científica y formación integral de profesionales comprometidos con el desarrollo nacional.*

Que el Dr. Segundo Félix Romero Revilla ha sido elegido rector para el periodo 2026-2031 por su trayectoria académica destacada, liderazgo visionario y compromiso con la calidad educativa, la innovación y el servicio a la comunidad.

*Que la **Universidad Ricardo Palma** ha alcanzado hitos significativos, como su acreditación institucional de alta calidad por SUNEDU, alianzas internacionales estratégicas y contribuciones notables en publicaciones científicas y patentes, consolidándola como pilar de la educación superior peruana.*

Que su juramentación representa un hito institucional que fortalece el rol de la universidad en la generación de conocimiento, la promoción de valores éticos y el aporte al progreso social, económico y cultural del país.

*Que esta renovación directiva reafirma el compromiso de la **Universidad Ricardo Palma** con la meritocracia, la excelencia profesional y la formación de líderes responsables, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior peruana.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: *Extender nuestras más sinceras felicitaciones al* ***Dr. Segundo Félix Romero Revilla****, por su juramentación como rector de la Universidad Ricardo Palma para el periodo 2026-2031, reconociendo su liderazgo legítimo y su dedicación al avance de la educación superior en beneficio de la comunidad académica y la nación.*

SEGUNDO: *Hacer extensivo este saludo y reconocimiento a toda la comunidad universitaria de la Universidad Ricardo Palma —estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, trabajadores y egresados— por su incansable labor en pro de la excelencia académica y el servicio a la patria.*

Lima, 02 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2026 10:19:50-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe